

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 30 de marzo del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de Compra Simple, como sigue a continuación:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**, llevado a cabo de la **adquisición de boleto aéreo y seguro de viaje para participación en actividad “1er encuentro Iberoamericano de seguridad jurídica preventiva. La reactivación inmobiliaria en postpandemia”**,

**POR CUANTO:** En fecha 28 de marzo del año 2022, la Administración General del Registro Inmobiliario emitió el requerimiento de compras no. AG-2022-072 para la adquisición de boleto aéreo y seguro de viaje para la participación en la actividad "1er encuentro Iberoamericano de seguridad jurídica preventiva. La reactivación inmobiliaria en postpandemia".

**POR CUANTO:** La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 17 de marzo de 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la contratación de que se trata por un monto de sesenta mil pesos con 00/100 (RD\$60,000.00).

**POR CUANTO:** En fecha 29 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 8 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Suplidor	Respuesta
1.	Agencia de Viajes Milena Tours, S.R. L	Presentó oferta
2.	Rosario & Pichardo, S.R. L	No presentó oferta
3.	Services Travel, S.R. L	No Presentó oferta
4.	Turinter ,S.A.	Presentó oferta
5.	Travel Solution, S.R.L	No presentó oferta
6.	Viajarte, S.R. L	No presentó oferta
7.	Gestur, S.R.L	No presentó oferta
8.	Viajes Alaska, S.R. L	No presentó oferta

**POR CUANTO:** La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida para el día 30 de marzo 2022.

**POR CUANTO:** Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron 3 propuestas:

- 1. Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L**
- 2. Turinter, S.A.**

**POR CUANTO:** Que en fecha 30 de marzo del año 2022, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas de los proveedores participantes del proceso de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**, mediante documento de evaluación credencial de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

---No hay nada debajo de estas líneas---

Nombre del Proceso	Adquisición de boleto aéreo y seguro de viaje para participación en la actividad "1er encuentro Iberoamericano de seguridad jurídica preventiva. La reactivación inmobiliaria en postpandemia"				
Referencia del Proceso	RI-CS-BS-2022-009				
Fecha de Evaluación	30/03/2022				
Oferentes	Turinter, S.A. y Milena Tours, S.R.L.				
INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Credenciales	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Turinter, S.A.		Milena Tours, S.R.L	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Credenciales Recibidas	Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple	
Formulario de Recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

**POR CUANTO:** Que en fecha 30 de marzo del año 2022, los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del proceso de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Nombre del Proceso:	Adquisición de boleto aéreo y seguro de viaje para participación en la actividad "1er encuentro Iberoamericano de seguridad jurídica preventiva. La reactivación inmobiliaria en postpandemia"				
Referencia del Proceso:	RI-CS-BS-2022-009				
Fecha de Evaluación:	30/3/2022				
Oferentes:	Turinter, S.A y Milena Tours, S.R.L				
INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		Turinter, S.A.		Agencia de Viajes Milena Tours, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
<b>Boleto aéreo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vuelo con mínimo una escala.</li> <li>Fecha de salida desde Santo Domingo: miércoles 6 de abril.</li> <li>Horario estimado de llegada a Cartagena, Colombia: antes de las 5:00 pm.</li> <li>Fecha de regreso: sábado 9 de abril.</li> <li>Clase económica</li> <li>Selección de asientos</li> <li>Equipaje de mano y maleta o valija</li> <li>Flexibilidad para cambio de itinerario</li> </ul>	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple	
<b>Seguro de viaje</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura mínima de US\$60,000.00</li> <li>Traslado médico de emergencia</li> <li>Cobertura gastos de repatriación, la asistencia médica y hospitalaria de urgencia, y el traslado de los restos mortales en caso de fallecimiento.</li> <li>Prolongación de estancia.</li> <li>Asistencia médica y hospitalaria por accidente o enfermedad.</li> <li>Cobertura en pérdida, daño de equipaje.</li> </ul>	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

**POR CUANTO:** Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa Turinter, S.A y la Agencia de Viajes Milena Tours, SRL cumplieron con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**.

**POR CUANTO:** Que en fecha 30 de marzo del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de las ofertas económicas de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

---No hay nada debajo de estas líneas---

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Turinter, S.A.		Milena Tours, S.R.L	
Item	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unid.	<b>Boleto aéreo</b> • Vuelo con mínimo una escala. • Fecha de salida desde Santo Domingo: miércoles 6 de abril. • Horario estimado de llegada a Cartagena, Colombia: antes de las 5:00 pm. • Fecha de regreso: sábado 9 de abril. • Clase económica • Selección de asientos • Equipaje de mano y maleta o valija • Flexibilidad para cambio de itinerario	RD\$ 41,806.00	RD\$ 59,996.00	RD\$ 56,649.00	RD\$ 75,510.82
2	1	Unid.	<b>Seguro de viaje</b> • Cobertura mínima de US\$60,000.00 • Traslado médico de emergencia • Cobertura gastos de repatriación, la asistencia médica y hospitalaria de urgencia, y el traslado de los restos mortales en caso de fallecimiento. • Prolongación de estancia. • Asistencia médica y hospitalaria por accidente o enfermedad. • Cobertura en pérdida, daño de equipaje.	RD\$ 1,278.00	RD\$ 1,278.00	RD\$ 2,920.00	RD\$ 2,921.00
<b>Total</b>					RD\$ 61,274.00		RD\$ 78,431.82
				<b>Total items habilitados</b>	\$ 61,274.00	<b>Total items habilitados</b>	-
<b>Propuesta de Adjudicación</b>				<b>Monto a Adjudicar</b>	<b>\$61,274.00</b>	<b>Monto a Adjudicar</b>	-

**POR CUANTO:** El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

**POR CUANTO:** El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”.*

**POR CUANTO:** De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de Compra simple no. RI-CS-BS-2022-009 establece que: *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”.*

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**.

**VISTO:** El requerimiento de compras de la Administración General no. AG-2022-072, de fecha 28 de marzo del año 2022.

**VISTA:** La certificación de existencia de fondos, de fecha 17 de marzo de 2022.

**VISTOS:** El completivo de existencia de fondos, de 30 de marzo del año 2022.

**VISTOS:** Los términos de referencia del procedimiento de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**.

**VISTAS:** Las oferta técnicas y económicas de las empresas: Agencia de Viajes Milena Tours, S.R.L y Turinter, S.A.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de Compra Simple no. **RI-CS-BS-2022-009**, llevado a cabo para la Adquisición de boleto aéreo y seguro de viaje para participación en la actividad “1er encuentro Iberoamericano de seguridad jurídica preventiva. La reactivación inmobiliaria en postpandemia”.

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total, adjudicado
Turinter, S. A	101096098	1 y 2	RD\$61,274.00

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 30 de marzo del año 2022.

**Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente administrativa y **Raysa Gómez**, encargada interina de Compras y Contrataciones.

- Fin del documento -